



**UNIDAD TERRITORIAL**

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio de Alcolea del Río, La Puebla de los Infantes, Lora del Río, Peñaflor, Tocina y Villanueva del Río y Minas en  
**LIQUIDACIÓN**

**DON JOSÉ LUIS RUEDA CRUZ, Secretario accidental del Consorcio UTEDLT de Alcolea del Río, La Puebla de los Infantes, Lora del Río, Peñaflor, Tocina y Villanueva del Río y Minas**

**CERTIFICO:** En la sesión extraordinaria del Consejo Rector de este Consorcio, celebrada el día 26 de octubre de 2018, se adoptaron, entre otros, los acuerdos que copiados literalmente dicen como sigue:

**"SEXTO.- APROBACIÓN DEL BALANCE 2013 COMO BALANCE INICIAL DE LIQUIDACIÓN E INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

*La Presidencia traslada la siguiente propuesta:*

**"PROPUESTA DE PRESIDENCIA**

*En el Consejo Rector de 19 de junio de 2013 se aprobó, entre otros asuntos la Disolución del Consorcio UTEDLT de Alcolea del Río, La Puebla de los Infantes, Lora del Río, Peñaflor, Tocina y Villanueva del Río y Minas, por unanimidad de todos sus miembros, así como el nombramiento de la Comisión Liquidadora que debería llevar a cabo los trabajos propios de la liquidación de este Consorcio, todo ello en aplicación del artículo 77 de la Ley 5/2010, de 11 de junio de Autonomía Local de Andalucía y conforme al artículo 49 de los Estatutos que lo rigen.*

*La última Cuenta General aprobada por este Consorcio es la Cuenta General del ejercicio 2013, cuyo Balance refleja el activo (inmovilizado y activo circulante) y el pasivo (patrimonio, acreedores y resultado del ejercicio).*

*Será sobre este Balance donde la Comisión realizará los ajustes contables necesarios, como consecuencia de las operaciones llevadas a cabo en los años 2014, 2015, 2016 y 2017.*

*Por todo ello, esta Presidencia viene a proponer la adopción del siguiente acuerdo:*

## UNIDAD TERRITORIAL

de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

Consortio de Alcolea del Río, La Puebla de los Infantes, Lora del Río, Peñaflor, Tocina y Villanueva del Río y Minas en  
*LIQUIDACIÓN*

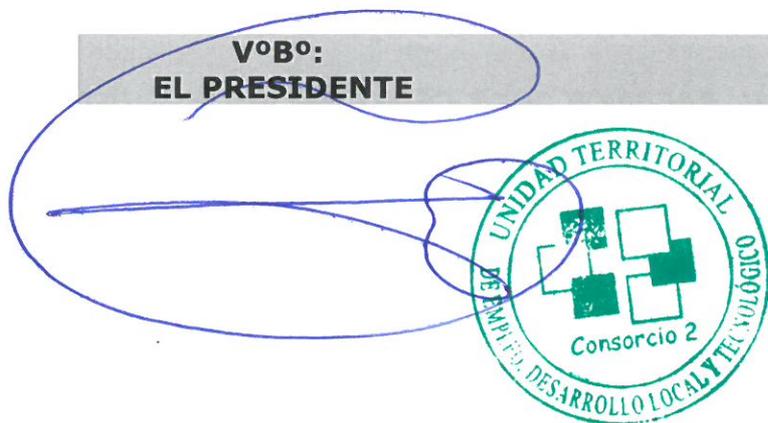
**ÚNICO.-** *Aprobar como Balance Inicial e Inventario de la Liquidación del Consorcio los correspondientes al ejercicio 2013."*

*La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes".*

Y para que conste y surta efectos, expido y formo la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente en Sevilla a 14 de noviembre de 2018.

**VºBº:**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop that extends upwards and to the right, followed by a horizontal stroke and a final downward stroke.